

Editorial

Desirée García-Gil¹; Laura Cuervo²

El equipo editorial de RECIEM tiene la satisfacción de presentar el nuevo número 18 de la revista, correspondiente a 2021. Con esta edición queremos cumplir, un año más, con uno de nuestros principales objetivos que es proporcionar a la comunidad científica trabajos de investigación rigurosos en Educación Musical. Como ya consideramos en el número anterior, entendemos que tanto la pandemia que todavía nos asola, como el fenómeno de la globalización, marcan la conveniencia de la modalidad electrónica de esta publicación que constituye una herramienta necesaria para la difusión de investigaciones punteras en Educación Musical.

Entre las novedades incorporadas y que tendrán efectividad a partir del siguiente número (2022), se encuentra la de ajustar las normas de citación y referenciación bibliográfica a *American Psychological Association (APA) 7ª edición* (2019), así como la incorporación de una carta de presentación del artículo que se presenta en el primer envío, justificando la relevancia del tema y la distribución del trabajo entre los autores.

En cuanto al idioma, si bien el originario de la revista es el español, se ha optado por añadir también su publicación en inglés para mejorar su visibilidad, respondiendo así a los requerimientos de una comunidad científica cada vez más globalizada. Los artículos se recibirán en cualquiera de los dos idiomas, pero si son aceptados para su publicación, deberán presentarse también traducidos al otro idioma.

La organización del nutrido grupo de investigaciones que aquí presentamos, algunas de ellas ya en los dos idiomas, se ha realizado teniendo en cuenta los niveles educativos. Lamentablemente, no están representadas las etapas de Educación Infantil y Secundaria, por lo que animamos a los investigadores a dedicar estudios también a estos ámbitos.

De este modo, el número 18 da comienzo con tres investigaciones referidas a la etapa de Educación Primaria. Así, la de María Isabel Gómez Núñez (Universidad Internacional de La Rioja), María Ángeles Cano Muñoz (Universidad Católica San Antonio de Murcia) y Juan Antonio Gómez Núñez (Universidad de Castilla-La Mancha) aporta y analiza una propuesta educativa virtualizada e interdisciplinar que involucra las áreas de Educación Musical, Lengua Castellana y Literatura, Educación Física y Educación Plástica utilizando la ópera *La flauta mágica* de W. A. Mozart. Este estudio cobra especial relevancia en los tiempos de pandemia COVID-19 y el consecuente aislamiento social en el que estamos inmersos.

Los dos estudios siguientes abordan enfoques críticos fundamentados: el de Pablo Marín Liébana y Ana María Botella Nicolás (Universitat de València), sobre el repertorio musical contenido en los manuales escolares, teniendo en cuenta la importancia de su adecuación a las preferencias del alumnado al que está destinado y a la finalidad interpretativa; y el de Marta Martínez Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid), que se centra en el tratamiento diferenciado de las manifestaciones artísticas patrimoniales dentro de la Educación Musical, en los 17 Decretos autonómicos que regulan el currículo de Educación Primaria en el territorio español. Se examina su desigual contribución a la adquisición de la competencia clave “Conciencia y expresiones culturales” regulada por Real Decreto 126/2014.

Los cuatro trabajos siguientes se refieren a la educación musical en los Conservatorios. Las autoras Sara Domínguez-Lloria (Universidad de Santiago de Compostela) y Margarita Pino-Juste (Universidad de Vigo) presentan un estudio relativo a la formación de los docentes en conservatorios y escuelas municipales de Música de la Comunidad Autónoma de Galicia, desde las perspectivas legislativa y de la práctica en los centros docentes.

Los dos estudios siguientes toman en consideración el estudio de intervenciones educativas para la mejora de la interpretación y el aprendizaje. En concreto, las autoras Laura María Fernández Granados y Carolina Bonastre (Universidad Autónoma de Madrid) presentan los efectos de una intervención para ayudar a controlar la ansiedad que provoca la interpretación musical en público. A su vez, los autores Javier González-Martín (Universidad Almería), José Antonio López-González (Real Conservatorio Profesional de Música de Almería) y Juan Rafael Muñoz-Muñoz (Universidad Almería) hacen una revisión de estudios científicos que incluyen intervenciones en los ámbitos

¹ Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física. Universidad Complutense de Madrid. desiree.garcia@edu.ucm.es
<https://orcid.org/0000-0002-0591-6873>

² Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física. Universidad Complutense de Madrid. lcuervo@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0001-7577-202X>

metacognitivo y psicológico en intérpretes, específicamente en la autorregulación, así como en la motivación y en la confianza en sí mismo, con el objetivo de mejorar la práctica instrumental.

A continuación, como no podría ser de otra manera en la Sociedad del conocimiento y comunicación en la que estamos inmersos, los especialistas Ana Laucirica (Universidad pública de Navarra), Arantza Lorenzo (Universidad pública de Navarra), Ainhoa Merzero (Conservatorio Profesional de Música Francisco Escudero) y José Antonio Ordoñana (Universidad del País Vasco) elaboran un estudio que evalúa la eficacia del uso de herramientas TIC como apoyo en la evaluación de los estudiantes de canto, en concreto grabaciones de video de interpretaciones para su posterior análisis psicoacústico.

Sobre el contexto universitario contamos en este número con cinco trabajos, tres de ellos bilingües que contribuyen, tal como ha sido señalado, a dar mayor visibilidad a estas investigaciones punteras en la comunidad científica. Además, uno de ellos, procede de la Universidad de México, dando respuesta al objetivo de incrementar la internacionalización que tiene como meta la revista.

El trabajo bilingüe de Miquel Alsina e Ivet Farrés Culet (Universitat de Girona) toma en consideración una práctica de educación musical ludificada, llevada a cabo en una materia troncal de educación artística del Grado de Maestro en Educación Primaria, con un grupo de alumnos de segundo curso (n=90) de una universidad española. Según los resultados aportados por los investigadores, estos revelan un alto grado de implicación y colaboración, junto con la adecuación a los contenidos musicales curriculares, y la predilección por estrategias de juego ligadas a las clasificaciones, la obtención de feedback y los desafíos.

La autora Elena Berrón (Universidad de Salamanca) acomete un estudio en torno a la repercusión de los actuales planes de estudio después de su adecuación al Plan Bolonia, en la formación del profesorado de Música respecto a los anteriores planes, en las cuatro universidades públicas de Castilla y León. Este tipo de trabajos resultan necesarios en la identificación de la calidad educativa, y en concreto en el conocimiento de la formación de profesores especialistas de Música.

Por su parte, Diego Calderón-Garrido (Universidad de Barcelona), Xavier Carrera (Universidad de Lleida) y Josep Gustem-Carnicer (Universidad de Barcelona) aportan una visión rigurosa de la presencia de las TIC en todos los planes docentes de las asignaturas referidas a la Educación Musical de los Grados de Maestro de Educación Infantil, Maestro de Educación Primaria y Doble Titulación (en sus diferentes modalidades) de todas las universidades españolas, para identificar diferencias de su uso según los grados y asignaturas.

El trabajo bilingüe de los autores Rubén Carrillo y Patricia González-Moreno (Universidad autónoma de Chihuahua, México) abordan la educación musical en México, examinando los perfiles motivacionales de estudiantes universitarios en relación al uso de estrategias de aprendizaje musical formal e informal, a la vez que toman en cuenta sus trayectorias de formación y cómo estas influyen en sus preferencias y actividades musicales que realizan dentro y fuera de la escuela.

Cierra las investigaciones de la etapa de estudios superiores, el trabajo bilingüe de José Luis Parejo (Universidad de Valladolid), María de la O Cortón (Universidad de Valladolid) y Andrea Giráldez (University of East London) sobre un proyecto de Aprendizaje-Servicio, cuya metodología amplía su campo de acción más allá del aula universitaria, para atender problemáticas sociales susceptibles de ser mejoradas aplicando los aprendizajes curriculares, potenciando así el desarrollo de competencias cívicas y éticas en los estudiantes, a la vez que promueve su pensamiento crítico y aprendizaje autónomo.

En este apartado referido a la Musicoterapia, como utilización del arte sonoro con fines no musicales, los revisores han considerado la pertinencia de tres trabajos. En primer lugar, el estudio de Jaime Carrasco, Ignacio González y Ana Belén Cañizares (Universidad de Córdoba) quienes presentan los beneficios que la música puede aportar en un caso severo de discapacidad física y orgánica severa, teniendo en cuenta que la finalidad de su aplicación es la mejora de la auto-aceptación de la situación diagnóstica y de la calidad de vida percibida.

El trabajo de Luis Francisco Ponde de León (Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria y Universidad Autónoma de Madrid) y María Jesús Del Olmo Barros (Universidad Autónoma de Madrid), se presenta en su doble versión bilingüe y aporta un programa de musicoterapia de diseño propio para la mejora del miedo escénico, la ansiedad y los bloqueos en el proceso creativo en conservatorios. Los especialistas subrayan que dichos factores inciden negativamente en el desarrollo musical y ponen en riesgo la salud del intérprete.

Para cerrar el apartado se presenta el estudio de Patricia Sabbatella (Universidad de Cádiz) y Luis del Barrio (Universidad de Zaragoza), en el que realizan un análisis crítico de la situación de la música en la oferta educativa del alumnado con necesidades educativas especiales en Educación Infantil, Primaria y de Educación Especial y sugieren propuestas de mejora.

Además de artículos de investigación, RECIEM desea aportar información de publicaciones actuales en formato libro, y por ello también publica reseñas de Jessica Pérez- Bueno y Carmen Carrillo Aguilera, quienes en 2019 publicaron en Octaedro el volumen titulado *El impacto de la educación musical escolar. Una mirada retrospectiva*. El exhaustivo análisis viene de la mano de la Dra. Arantza Campollo-Urkiza (Universidad Complutense). Por último, la Dra. Maricel Totoricagüena Martín (Universidad de Cantabria) hace lo propio con *La música en Educación Infantil. Investigación y práctica* publicado en 2017 (Dairea) por Claudia Gluschankof y Jessica Pérez-Moreno.

Esperamos que el nuevo volumen sea del agrado de todos. Mucha salud para todos.